

WULFBI S.A.

Guayaquil, 02 de julio de 2020.

Señor

ROBERTO AQUILES SALAS GUZMÁN

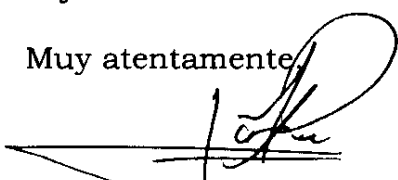
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **WULFBI S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de **TRES AÑOS**. Sucede Usted en el cargo a la compañía CONSORCIO NOBIS S.A., cuya renuncia fue conocida y aceptada por esta misma Junta General.

En el ejercicio de sus funciones le corresponden todos los deberes, derechos y atribuciones que establece el Estatuto Social vigente de la compañía, que consta en la escritura pública de reforma de estatuto social otorgada ante la Notaria Sexta de Guayaquil, Ab. Olga Baldeón Martínez, el día 16 de marzo de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 18 de abril de 2016, de fojas 17.597 a 17.607, Registro Mercantil número 1.595 y anotada bajo el número 13.837 del Repertorio.

Muy atentamente,

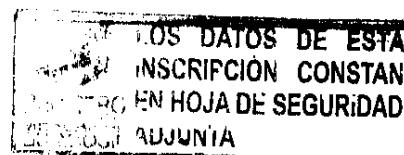


José Antonio Ponce Saa
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **WULFBI S.A.** que antecede. Guayaquil, 02 de julio de 2020.



ROBERTO AQUILES SALAS GUZMÁN
C.C. No.0800513855



ESPACIO FM

ESPACIO FM
31.1.86

NUMERO DE REPERTORIO:18.903
FECHA DE REPERTORIO:08/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:09:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **WULFBI S.A.**, a favor de **ROBERTO AQUILES SALAS GUZMAN**, de fojas **44.084 a 44.087**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.545**.

ORDEN: 18903



Guayaquil, 09 de julio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0201313

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO
Y FISCALIA
HORA

FIRMA: Bani